

Buenos Aires, *21* de *Diciembre* de 1976.-

En atención a lo informado precedentemente por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación y lo dispuesto en la ley N° 21.274,

SE REMITE:

Car de baja en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, al auxiliar de segunda (Personal Bruto y de Maestrans) señor Juan Rogelio, en los términos de los arts. 1.º y 6.º -inciso 6- de la ley N° 21.274.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. CARIDE

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ADELARDO F. ROSSI

EN COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN